



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

RESOLUCIÓN 06/2019

En Guadalajara, Jalisco, a los 04 días del mes de marzo del año 2019, vistas las constancias del proceso de Licitación Pública Local número **LPL05/2019** denominada **"SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite el presente fallo de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficio número S.S.A.S./D.A./S.G.R.M./013/2019 de fecha 25 de enero del año 2019, suscrito por el Mtro. Iván Enciso Romero, en su carácter de Director General Administrativo, de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, se solicita se inicie el proceso de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local identificada con el número **LPL05/2019** denominada **"SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de febrero del año 2019, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL05/2019** denominada **"SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- Con fecha 19 de febrero del año 2019, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local identificada con el número **LPL05/2019** denominada **"SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 20 de febrero del año 2019, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local número **LPL05/2019** denominada **"SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.
- 5.- Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de licitación, el día 22 de febrero del año 2019, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando la misma C. Jonathan Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, en la cual no se presentaron preguntas, ni se registraron participantes al acto.
- 6.- Con fecha 26 de febrero de 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **Anzaldo Eventos, S. de R.L. de C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS:

Analizados los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **Anzaldo Eventos, S. de R.L. de C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Documentación solicitada en el numeral 7 de las bases	Anzaldo Eventos, S. de R.L. de C.V.	
	Local	Pequeña
Anexo 2 (Propuesta Técnica).		presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).		presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).		presenta
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.		presenta
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).		presenta
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.		presenta
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa). De acuerdo al numeral 14 de las presentes Bases.		presenta



Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.		presenta
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).		presenta
Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias).		presenta

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido del Dictamen Técnico validado por el Lic. Carlos Iván Martínez Gómez, en su carácter de Encargado de Servicios Generales y Recursos Materiales de la Secretaría de Sistema de Asistencia Social, mismo que se expone a continuación:

Partida	Cantidad	Descripción	CUMPLE
1	10	SERVICIO DE RENTA, MONTAJE, Y MANTENIMIENTO, TOLDOS GRANDES 12 x 6, TIPO ARABE DE LONA FORTOFLEX CON ALTURA DE 3 MTS, COLOR BLANCO TERMICO, CON ESTRUCTURA REDONDA GALVANIZADO REFORZADO.	Su propuesta Si cumple técnicamente con lo solicitado en bases.
2	7	SERVICIO DE RENTA, MONTAJE, Y MANTENIMIENTO, TOLDOS CHICOS 6 x 6, TIPO ARABE DE LONA FORTOFLEX CON ALTURA DE 3 MTS, COLOR BLANCO TERMICO, CON ESTRUCTURA REDONDA GALVANIZADO REFORZADO.	
3	1,040.00	ARRENDAMIENTOS DE SILLA, SILLA VELCRUZ ETERNAS CON ASIENTO Y RESPALDO DE VINIL NEGRO REFORZADA EN PERFECTAS CONDICIONES Y LIMPIEZA POR 5 MESES.	
4	67	ARRENDAMIENTO MESA TABLON VELCRUZ PERFIL BAJO REFORZADA CON ESTRUCTURA TUBULAR PINTADA EN COLOR GRIS, SUPERFICIE DE FIBRA REFORZADA COLOR BLANCO, DE 2.40 X 75 POR 5 MESES.	
5	4	BAÑOS PORTÁTILES DE USO RUDO CONSTRUÍDO: CON MATERIAL DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA E IMPACTO, CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 227 LITROS EN EL TANQUE O 75 PERSONAS POR 8 HORAS. CARACTERÍSTICAS: BAÑO PORTÁTIL DE PLÁSTICO, TAZA CON TAPA, MINGITORIO, SEÑALÉTICA PARA HOMBRES Y MUJERES, VENTILACIÓN DE OLORES, INDICADOR DE USO DE DISPONIBLE U OCUPADO, AROMATIZANTES Y DESINFECTANTES BIODEGRADABLES, PAPEL SANITARIO, LIMPIEZA DE CASETA INTERIOR Y EXTERIOR. PARA SU LIMPIEZA DIARIA CON QUÍMICOS SANITIZANTE, DESINFECTANTE ELIMINADOR DE OLORES. MEDIDAS: ALTURA:2.40M. ANCHO:1.20M. LARGO:1.20M. PESO:50KG. TANQUE: 227 LITROS PERSONAL DE LIMPIEZA 3 VECES AL DÍA. ARRENDAMIENTO DE BAÑOS MÓVILES, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE CON LIMPIEZA DIARIA DURANTE 5 DÍAS A LA SEMANA POR 5 MESES.	

III.- CUADRO ECONÓMICO.

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subtotal
1	10	SERVICIO DE RENTA, Y MONTAJE, TOLDOS GRANDES 12 x 6, TIPO ARABE DE LONA 3FORTOFLEX CON ALTURA DE 3 MTS, COLOR BLANCO TERMICO, CON ESTRUCTURA REDONDA GALVANIZADO REFORZADO.	75,000.00	750,000.00
2	7	SERVICIO DE RENTA, Y MONTAJE, TOLDOS CHICOS 6 x 6, TIPO ARABE DE LONA FORTOFLEX CON ALTURA DE 3 MTS, COLOR	45,000.00	315,000.00





			BLANCO TERMICO, CON ESTRUCTURA REDONDA GALVANIZADO REFORZADO.		
3	1,040.00		ARRENDAMIENTOS DE SILLA, SILLA VELCRUZ ETERNAS CON ASIENTO Y RESPALDO DE VINIL NEGRO REFORZADA EN PERFECTAS CONDICIONES Y LIMPIEZA POR 5 MESES.	697.50	725,400.00
4	67		ARRENDAMIENTO MESA TABLON VELCRUZ PERFIL BAJO REFORZADA CON ESTRUCTURA TUBULAR PINTADA EN COLOR GRIS. SUPERFICIE DE FIBRA REFORZADA COLOR BLANCO. DE 2.40 X 75 POR 5 MESES.	2,250.00	150,750.00
5	4		Baños portátiles de uso rudo Construido: Con material de polietileno de alta resistencia e impacto, con una capacidad de almacenamiento de 227 litros en el tanque o 75 personas por 8 horas. Características: Baño Portátil de plástico, taza con tapa, mingitorio, señalética para hombre y mujer, ventilación de olores, indicador de uso de disponible u ocupado, aromatizante y desinfectantes biodegradables, papel sanitario, limpieza de caseta interior y exterior. PARA SU LIMPIEZA DIARIA CON QUÍMICOS SANITIZANTE, DESINFECTANTE ELIMINADORES DE OLORES. Medidas: Altura: 2.40m. Ancho: 1.20m. Largo: 1.20m. Peso: 50Kg. Tanque: 227 litros Personal de Limpieza 3 veces al día. Arrendamiento de Baños Móviles, incluye montaje y desmontaje con limpieza diaria durante 5 días a la semana por 5 Meses.	12,499.50	49,998.00
				Subtotal	1,991,148.00
				I.V.A.	318,583.68
				TOTAL	2,309,731.68

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL05/2019** denominada **“SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”**, se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente proceso de licitación, de acuerdo con las siguientes:

R E S O L U T I V O S :

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al proceso identificado como Licitación Pública Local número **LPL05/2019** denominada **“SERVICIO DE RENTA, MONTAJE Y MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente proceso de licitación a **Anzaldo Eventos, S. de R.L. de C.V.**, hasta por un monto de **\$2,309,731.68 (Dos millones trescientos nueve mil setecientos treinta y un pesos 68/100 moneda nacional)**, impuesto al valor agregado incluido; toda vez que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Av. Fray Antonio Alcalde #1221,
Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

SEGUNDO.- Notifíquese a los participantes del presente proceso de licitación la presente resolución de adjudicación.

TERCERO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán hacerlo en los términos y plazos que señalan los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así lo resolvieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes lo firman de conformidad. Notifíquese.

Lic. Luis Arturo López Sahagún
Suplente del Presidente del Comité,
Representante de la Secretaría de Administración.

Lic. Armando González Farah
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco

Lic. Eduardo Martínez González
Vocal Propietario de COMPARMEX
De Jalisco

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez
Vocal Suplente del Consejo Coordinador de
Jóvenes Empresarios.

Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo de la Comité, representante
de la Secretaría de Administración.

Lic. Inggrid Guerrero Lobato
Invitado Permanente de la Dirección General
Jurídica de la Secretaría de Administración

L.C.P. Roberto Navarro Arias
Vocal de la Contraloría del Estado de Jalisco